

## **CONVOCATORIA**

### **SESIÓN ORDINARIA No. 86-PLÉ-CNE-2022**

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 10 de noviembre de 2022, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar como único punto del orden del día:

**Conocimiento y resolución** respecto del Manual de Debates Electorales Obligatorios, presentado por el Coordinador Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**